



**D. HILARIO SANCHIS PELLICER, SECRETARIO GENERAL DEL  
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALZIRA (VALENCIA)**

**CERTIFICO:**

Que el expediente de Presupuesto General y Consolidado de la entidad para el ejercicio 2010, incluidos los de las sociedades mercantiles Instalaciones Deportivas Alzira, SA y Alzira Ràdio, SA, así como la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2009, ha sido expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 310, de fecha 31 de diciembre de 2009, cuyo plazo finalizó el día 20 de enero de 2010, habiéndose presentado una reclamación, registrada de entrada el 19 de enero de 2010, con el número 1727.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de Presupuesto General, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Alzira, a veintiuno de enero de dos mil diez.

V.º B.º  
La Alcaldesa



Elena M.ª Bastidas Bono